

En representación de la Dirección General de la Función Pública:

Vocal titular: Don Luis Pelaz Lorenzo, funcionario de la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo.

Vocal suplente: Don Luis Fernando Crespo Gutiérrez, funcionario de la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo.

En representación del Consejo General de Colegios Médicos:

Vocal titular: Don José Luis Gutiérrez Herrero.

Vocal suplente: Don Antonio López Zanón.

Secretario titular: Don Luis Buñuel García-Moreno, Jefe de la Sección de Gestión Administrativa y Habilitación del Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias.

Secretario suplente: Don Manuel Sánchez Sancho, Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

El Tribunal deberá atenerse en su actuación a las normas de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17541 ACUERDO de 29 de julio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y el artículo trigésimo quinto de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de julio de 1981, acordó anunciar concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, calle Génova, número 22, Madrid.

— Magistrado Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional (dos plazas).

— Magistrado de las Audiencias de Burgos, Madrid, Sevilla y Soria.

— Juez Central de Instrucción número 5.

— Juez de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca y número 2 de San Sebastián.

— Juez de Instrucción número 11 de Barcelona, 2 de Bilbao, 3 de Córdoba, 2 de Las Palmas, 18 y 17 de Madrid, 1 y 2 de Pamplona, 3 de San Sebastián, 5 de Sevilla, 3 y 8 de Valencia y 4 de Zaragoza.

— Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Henares, 2 de Cádiz, 2 de El Ferrol y 4 de Santa Cruz de Tenerife.

— Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Madrid, Málaga, Sevilla y Zaragoza.

— Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Alcira, Alcoy, Calahorra, Elda, Gandía, Ibiza número 1, La Orotava, Lena, Lorca, Manzanares, Montilla, Navalcarnero, Onteniente, Puerto de Santa María, San Lorenzo de El Escorial, Sueca, Telde número 1, Valverde del Camino y Villafranca del Penedés.

Madrid 29 de julio de 1981.—El Presidente de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

ADMINISTRACION LOCAL

17542 RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada para cubrir en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General mediante oposición,

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas en la siguiente forma:

Admitidos

Don José Francisco Sedano Moreno,
Doña María Isabel Guillén Godoy,
Doña María del Carmen Gutiérrez Márquez,
Doña María Dolores Herrera Rodríguez,
Doña Encarnación Sánchez Sánchez,
Doña María Isabel Díaz Guirao,
Don Eduardo Jódar López,
Don José Francisco Gea Gómez,
Don José López Benavente,
Don Pedro Vera Manrique,
Don Manuel Doñas Ruiz,
Don Vicente Ramón Rodríguez Reche,
Doña Rosalía Rubio Barroso,
Doña Gracia Agullar Herrada,
Doña Ascensión Correa Sánchez,
Don José Vicente Vázquez,
Doña María Pilar García Guillén,
Don Jerónimo Vaca Rodríguez.

Excluidos

Don Francisco Jerónimo Vázquez Fernández. Por no haberse comprometido a prestar el juramento o promesa que indica el Real Decreto 707/1979, no obstante el requerimiento de que fue objeto.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, según lo preceptuado en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea la del «Boletín Oficial del Estado», o la del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Berja, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.376-E.

17543 RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Conserje.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada para cubrir en propiedad plazas de Conserje mediante concurso-oposición,

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas en la siguiente forma:

Admitidos

Don José Torres Torres,
Don Salvador Sánchez Cabrera,
Don Sebastián Prados Herrera,
Don Juan Bazán Fernández,
Don Rafael Martínez Vicente,
Don Leopoldo Caurin Montesinos.

Excluidos

Ninguno.

Se advierte a los admitidos que no hayan presentado la documentación necesaria para puntuar sus méritos en el concurso-oposición (base sexta-A), que no tendrán derecho a puntuación alguna por méritos, sin perjuicio de exigirseles la justificación de las condiciones establecidas en la base 2.ª de la convocatoria, decayendo en su derecho quienes no las presentaren.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, según lo preceptuado en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea la del «Boletín Oficial del Estado», o la del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Berja, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.371-E.

17544 RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Operarios.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada para cubrir en propiedad plazas de Operarios, mediante concurso-oposición,

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas en la siguiente forma:

Admitidos

Don Francisco Arévalo Robles,
Don Antonio Amo Moreno,
Don José Martín Martín,
Don Manuel Ramos Ramos,
Don José María Gutiérrez Fernández.